Alicante.—AñoXXII.—Núm. 6.585. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Sábado 20 de Abril de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Sigue en aumento la efervescencia del pueblo contra las comunidades religiosas y contra el jesuitismo. Ayer fueron Jaén, Valladolid, Bilbao, las ciudades españolas que significaron su disgusto contra el Gobierno por no haber adoptado las resoluciones reclamadas por el país en masa en Febrero último, habiendo acentuado la villa invicta la nota contra todo lo que á la religión se refiere.

Es tal la apatía del Gobierno que se llama demócrata y tan grande el olvido de sus compromisos, y el menosprecio que hace de la Ley, que mucho tememos que, de seguir así, las cosas, no se plantee todo el problema religioso con los horrores y los odios de una lucha de esta naturaleza.

Aplicado el remedio de expulsar á las órdenes religiosas, arrojar á los jesuítas del territorio nacional y reducir á los prelados á sus funciones puramente pastorales, sin cuidarse para nada de asuntos mundanos, se restablecerá inmediatamente la paz; pero, de no hacerlo, y dar lugar, como se está dando, que tras de una manifestación liberal que pide el cumplimiento de la Ley, surge una protesta luisina, adornada con sus corazones de Jesús, elevando protestas, profiriendo insultos y excitando al pueblo, para que se respete lo que no puede respetarse, lo ilícito, lo contrario al derecho, lo atentatorio á la ley, el abuso, en fin, escudado por muy altas y significadas preferencias.

Vamos á entrar en un período electoral muy movido y muy agitado; vamos á comenzar una lucha en la que han de manifestarse los setimientos liberales del país, contra los cuales, obispos, jesuítas, frailes, curas de aldea y demás personal de sacristía y de jesuítica residencia, hacen toda clase de esfuerzos, empleando las armas más prohibidas y echando mano de la mujer para dominar en el hogar, lo cual ha de producir tremendo choque.

Se prohibe á los militares y á los funcionarios judiciales ocuparse de política. ¿Por qué se permiten en el confesonario, en el púlpito, en el altar, esas arengas y esas propagandas terroríficas contra el liberalismo? ¿Por qué se tolera al jesuíta esa misión que realiza por los pueblos, condenando las doctrinas liberales y haciendo propaganda por los candidatos católicos? ¿Por qué consiente el ministro de Gracia que los curas de aldea recorran los distritos electorales y las feligresías que dirigen, haciendo propaganda contra los candidatos republicanos y amenazando con excomunión y con el fuego eterno á los que voten á un republicano?

Los antecedentes de la mayoría de los hombres del actual Gobierno hicieron concebir la esperanza de que antes del rey don Carlos de Portugal, se tomarían aquí medidas extremas contra las asociaciones religiosas, pero el desengaño ha venido pronto, porque el Gobierno, asustado ante los alardes de los clericales y ante las amenazas que llegan de Roma y los desplantes de Silvela, ha olvidado sus promesas y ya no se cuida más que de seguir viviendo.

Tienen miedo á los neos, y se escudan tras de las supuestas creencias de los españoles, y precisamente lo que no hay en España son creencias religiosas de ningún género; porque aunque en nuestro país, antes de hacer ciudadanos y hombres, se trata de hacer católicos, precisamente por esto mismo no los hay.

Aquí no hay más que una refinada hipocresía que viste bien. Aquí no hay más que un extremado egoismo místico-religioso, pero sin fe, sin creencias, dirigido solo á prosperar y elevarse por el grande auxilio que prestan todas las asociaciones neas á los que á ellos se agrupan, importándoles poco que tengan creencias ó que dejen de tenerlas.

Por esto los liberales, lo que debemos hacer sin contemplaciones de ningún género, es destruir de una vez para siempre al enemigo y crear intereses para la libertad; para el progreso y para el engrandecimiento y prosperidad de España y afianzamiento de nuestros ideales.

ARTICULOS DE CONSUMO

No nos cansaremos de repetirlo, porque el hecho es verdad y merece detenido estudio. La vida en Alicante se va haciendo cada vez más imposible para las clases pobres, para los que viven de un sueldo relativamente modesto.

Tales precios tienen hoy todos los artículos de consumo, incluso los que son considerados como los de primera necesidad, que asusta semejante carestía hoy más creciente que ayer y mañana más excesiva que hoy.

Es este de la vida un verdadero problema social y económico que presenta difícil y complicada solución en los actuales momentos. De tal modo se ponen las cosas, que en Alicante por lo que á la mesa se refiere, vive se en peores condiciones que en Madrid mismo, donde las exigencias del considerable número de habitantes reclaman en abundancia géneros y artículos, que nunca faltan perfectamente, apropiados á las grandes y pequeñas fortunas.

No son ya las carnes y demás artículos que pudiéramos llamar de lujo, los que adquieren precios imposibles para poder llegar á la mesa del pobre; no son las perdices, ni las aves de corral las que están exentas de adquisición por parte de los obreros; no son solo las carnes saladas las que á duras penas pueden servir de alimento nutritivo á los que pasan la mayor parte del día en el taller; no es el pescado el que tiene un valor escandaloso; es el pan el que se sostiene en precio á pesar del año agrícola que se presenta; son las patatas, las legumbres, los huevos, los quesos, las mantecas, las frutas y todos los demás productos alimenticios los que participan en primer término y en grado importantísimo de la carestía.

El porvenir es pavoroso lo mismo para los que viven sujetos al jornal que para los que están supeditados á la nómina y aun para aquellos cuyas rentas é recursos son relativamente modestos.

Cuando el malestar es tan grande tan general y tan abrumador, los remedios, si es que quiere hacerse algo en provecho de los necesitados, no deben demorarse mucho. Crítica es esta situación; difícil buscarle arreglo; pero cuando se quiere algo, se puede mucho.

APUNTES POLÍTICOS

Ayer, según *El Graduador*, era un respetable hombre público D. Trinitario Ruiz Capdepón, al que habrá que respetar de parte de *El Liberal*, hoy ya es otra cosa.

Miren, lean todos, lo que de él escribe el propio periódico, y con idéntica pluma sin duda:

«Qué calorcillo hace

El joven diputado por Lucena, D. Juan Poveda, debe gozar en estos momentos en gran manera.

Se le ha dicho que tiene mal carácter, atrabiliario, que no se le puede aguantar, un sinnúmero de cosas; pero no se le ha dicho que tiene, como D. Trinitario Capdepón, algo de los pulpos, descriptos por Victor Hugo.

El Liberal se va á incomodar de tal forma, que nos va á caer enfermo.

Qué arremetida le espera á quien ha dicho tal cosa.»

Aquí, ó sobra lo de respetable ó lo de pulpo.

Cualquiera lo echa de ver, á poco que se fije.

El gobierno continúa haciendo preparativos para las elecciones. No solamente ha separado, separa y separará á los alcaldes que no podrán servirle, sino que ha penetrado, en las corporaciones municipales y provinciales. No nos extraña esto á nosotros, ni menos nos sorprende; porque sabemos que los fusionistas son iguales á los conservadores en doctrina y en procedimientos, y su política, son aquí la negación completa del sistema representativo y de la libertad. La elección de diputados es una farsa; las elecciones municipales y provinciales son puras fórmulas legales, puesto que en realidad, en los pueblos y provincias no impera la mayoría, sino los amigos del gobierno, aunque sean diez contra ciento. Es más: no puede suceder otra cosa, sopena de romper la cadena que liga á los pueblos con Madrid, subyugándolos y absorbiendo su espíritu y su vida, bajo la influencia perniciosa del ministro de la Gobernación, que maneja á su gusto el manubrio de la máquina electoral. No basta con negarlo, y la verdad es que si un gobernador pierde unas elecciones, tiene que arreglar la maleta, pues su cesantía es segura é inmediata. No nos extraña ni sorprende, pues, la conducta de Moret, el cual tiene ya demostrado que no es de los que mueren *de empacho de legalidad*, siendo en esto lo mismo, exactamente lo mismo que Cánovas y Romero Robledo.

De acontecimiento puede calificarse el arreglo hecho en el distrito de Denia, puesto que según un periódico el Sr. Ballesteros deja el campo libre á su competidor D. Justo T. Delgado; más por algo muestran los ministeriales ciertos recelos y menudean las conferencias de los políticos de la Marina con el gobernador civil Sr. Riu y las largas visitas de los alcaldes de los pueblos.

En fin, que se las compongan como puedan. Nosotros ni entramos ni salimos en todas esas cábalas y componendas electoreras.

Buen provecho.

Notas y notitas

Nos parece muy bien la circular publicada por el gobernador civil Sr. Riu contra el juego, si se cumple, sinó, será un papel mojado y tenemos que añadir, que en los pueblos por regla general no se hace caso de circulares prohibiendo el juego. Ahí está Alcoy ¿quién se mete con él? En el círculo industrial ¿quién es el guapo que penetra con aires de autoridad y si se juega lo evita? Eso del juego es un vicio muy arraigado, una plaga social, y en los casinos es donde más se manifiesta y más se practica. ¿Quién no recuerda las cartas aquellas publicadas en la prensa local en que se decia que en Villena y en Monóvar se tiraba de la oreja á Jorge? ¿Quién ha olvidado la descripción de muchos círculos y casinos donde no existe biblioteca y apenas periódicos, y en cambio abunda todo lo que es tapete verde y demás *del arte del entrés*?

Por eso, no nos entusiasma la circular del Sr. Riu; no obstante aplaudirla; y solo en el caso de que se cumplimente estarán de enhorabuena los ciudadanos honrados, y el autor del escrito. Esperemos, pues, algún tiempo, que ello dirá.

El Centro del Ejército y Armada ha acordado dar una subvención de 500 pesetas á la representación de Madrid del Tiro Nacional para las obras que está ejecutando en la Moncloa, y conceder á la misma representación un premio de 500 pesetas para el concurso del mes de Mayo próximo.

El ministro de Instrucción pública ha ordenado la formación de expediente á un catedrático de un Instituto de provincia.

Parece que la causa ha sido, la de haberse recibido algunas denuncias sobre insuficiencia de capacidad científica del mismo, y sobre ciertos abusos que con los libros de texto cometía.

¿Ladrones ó carlistas?

Se desmiente el carácter carlista de una partida de siete hombres armados que pernoctaron en un corral de ganado en Binaceite, pueblo de la provincia de Zaragoza obligando al pastor á acompañarlos á Hijar.

Las autoridades dicen que se trata de ladrones.

El gobernador civil D. Leopoldo Riu, en vista de las pésimas condiciones que reune el calabocillo del gobierno civil, local impropio de dicho edificio, ha ordenado se ponga en condiciones para detener á personas.

Es una buena medida.

Circular

La Dirección General de contribuciones ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda interesando antecedentes sobre la recaudación de los impuestos que afectan á esta Dirección General y remitiendo un modelo de estado para el cumplimiento de este servicio.

Leemos en un colega de Barcelona que estos días circulan en aquella capital bastantes billetes falsos de la série de cien pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Junio de 1898.

En la *Gaceta* del 9 de Marzo de 1900 consigné el Banco, por medio de anuncio, las

diferencias que distinguen á los billetes falsos de los legítimos, y que para evitar estafas las reproducimos en su parte esencial.

El grabado resulta grosero, y especialmente el busto de Jovellanos y en la figura del pequeño Mercurio; el color de la tinta del anverso en el billete falso es más oscuro y con mátiz verdoso, en tanto que en los legítimos es azul, todo el grabado del reverso es tan deficiente, que difícilmente se confunde con el de los billetes legítimos, y el papel se compone de dos hojas y la cinta se halla interpuesta entre éstas.

—

Hemos sabido con profundo sentimiento, por cartas de la república Argentina, que varios emigrantes de Alicante, llegados á Buenos Aires recientemente, no encuentran colocación y tienen que pedir limosnas.

—

Privilegio irritante

Es un privilegio y como tal irritante por lo injusto, el que disfrutan todos aquellos que diariamente colocan en mitad de la vía pública, cinco ó seis cajas grandes vacías, convirtiendo en almacen lo que es para el tránsito, y no para depósito de cajas vacías.

Es decir, señor alcalde, que por colocar una silla en la vía pública con un pañuelo para que se secara al sol, se impone una multa, y por colocar á diario cajas vacías en mitad del arroyo, no hay responsabilidad ninguna. ¿En qué país vivimos? ¿Es que hay clases privilegiadas hasta para eso?

Está prohibido dejar en la vía pública, cajas, basuras, y efectos, y pedimos al señor alcalde que se cumplan las ordenanzas municipales, sin contemplaciones de ninguna clase.

Avisado V. S., y por consecuencia los dependientes de su autoridad de que en varias calles estaba interceptada la vía pública, nada se ha hecho para corregir el abuso, y esto es incalificable é incomprensible en alto grado.

Véase nuestro número de anteayer, en donde denunciamos un depósito de cajas vacías, denuncia que reprodujo *La Correspondencia de Alicante*, y allí se concretan hechos que no se han corregido, ni castigado. Hecha esta protesta, prometemos estar á la mira de lo que se acuerde, y disponga por la autoridad local, para poner fin al abuso.

—

Al regresar anteanoche á su domicilio, falleció repentinamente en el pueblo de Agost, D. Antonio Vicente Iborra, alcalde que fué de la pasada situación silvelista.

El finado gozaba en el citado pueblo de generales simpatías por su agradable carácter y acrisolada honradez.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

—

El alcalde de Callosa de Ensarriá señor Grau, ha presentado la dimisión de su cargo.

—

Circular

El señor gobernador civil de la provincia publica en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de anteayer, la siguiente circular sobre juegos prohibidos, que ha sido recibida con unánime aplauso por la pública opinión.

El documento á que nos referimos dice así:

«Constituyendo los juegos prohibidos, á la par que un delito definido en el Código, una gran perturbación moral dentro de la sociedad que acarrea tristezas inmensas y desorden absoluto en el seno de las familias; y siendo deber ineludible y preferente de la autoridad el velar, tanto por el cumplimiento exacto de las leyes, cuanto por la tranquilidad y bienestar general de sus gobernados, recomiendo con la mayor eficacia á los señores alcaldes, y exijo á todos los agentes que dependen de mi autoridad que persigan con energía y sin descanso toda clase de juegos prohibidos hasta lograr su más total y absoluta extirpación; advirtiéndoles que no perdonaré medio ni prescindiré de medida, por dura que ella sea, contra los que teniendo la obligación ineludible de secundar fielmente mis órdenes, demuestren tibieza ó negligencia en el cumplimiento de tan sagrado deber.»

—

Trabajos electorales

En algunos distritos de la provincia de Alicante han empezado ya los trabajos electorales.

Los caciques llaman á sus vasallos ó súbditos de los distintos pueblos, á quienes trasmiten el ordeno y mando con la consigna correspondiente.

Y se acabó, no hay más que esto.

—

La huelga de cajistas

Ayer recibimos ya los periódicos de Cartagena en pliego entero y con la lectura ordinaria, en vez de la hoja suelta que han venido publicando varios días por estar en huelga los cajistas de la vecina ciudad.

Según parece, se han resuelto si no del todo en parte, las diferencias que había entre los dueños de las imprentas y los oficiales y todo ha vuelto á la normalidad.

Nos alegramos.

—

Por orden de la Dirección general del Tesoro público, fecha 22 de Marzo último, ha sido autorizado D. Justo Chocano Alcañiz, para rifar el piso principal derecha de la casa calle de la Huerta de esta capital, la cual rifa se verificará en unión del sorteo de la Lotería Nacional, correspondiente al 10 de Mayo próximo.

—

Agitación antimonástica en Portugal

Badajoz 17.—A juzgar por las noticias que se reciben de Portugal, continúa en aquel reino la agitación antimonástica.

Los masones han publicado otro Manifiesto, diciendo que las Congregaciones religiosas están fuera de la ley, que no hay ninguna que las autorice y que, por el contrario, existen disposiciones legales por las cuales no pueden subsistir dentro del reino.

A esto contestan los católicos que las órdenes religiosas, tal como están constituídas actualmente, están dentro de la ley, y que la masonería está fuera de ella, por tratarse de una Asociación secreta.

La orden dada por el conde de Eu á su hijo D. Pedro de que abandone á Lisboa, se atribuye á la situación de Portugal.

Se espera en breve en Lisboa á un buque de guerra brasileño, cuya venida se juzga como demostración de las buenas relaciones existentes entre el Gobierno lusitano y el de Rio Janeiro.

Los diarios republicanos portugueses publican violentos artículos contra la carta que el Papa dirigió al patriarca de Lisboa, diciendo que el Gobierno debe dirigir una enérgica protesta al Nuncio, en vista de la publicación de dicho documento.

El Directorio republicano portugués protesta contra la orden del Gobierno prohibiendo el meeting que debía celebrarse en Lisboa sobre la cuestión religiosa.

Dice el Manifiesto que esta no puede resolverse más que de una manera radical.

—

No queremos dejar sin contestación un suelto de *El Correo* pretendiendo rectificar lo dicho por nosotros respecto del Sr. Poveda.

En Abril de 1900, es decir hace un año, hubo jaleo en el Ayuntamiento, porque este se perjudicó al no percibir muchos miles de pesetas por la contribución del Ensanche, pleito que perdió la corporación popular por culpa del letrado Sr. Poveda, según se dijo.

La cosa no está clara, después, porque si bien es cierto que el Sr. Poveda se defendió, ó le defendió el concejal del Ayuntamiento D. José Pórcel; vino enseguida la refutación en una hoja impresa dirigida al pueblo de Alicante por la mayoría de los individuos de dicha corporación, profusamente repartida por las calles y plazas públicas.

En una cosa, tiene razón *El Correo*: en la que hace referencia á que el Sr. Poveda no ha sido llevado á los tribunales de justicia para exigirle la responsabilidad debida como acordó hacerlo el Ayuntamiento, y este proceder le hemos censurado más de una vez.

—

Boletín Internacional

China

Londres 18.—El periódico «The Times» publica hoy un telegrama de Pekín anunciando que los representantes extranjeros acreditados en aquella capital se han puesto de acuerdo acerca de la reforma del ceremonial de la corte china y la reorganización del Consejo supremo de gobierno del imperio.

* * *

París 18.—Al decir «The Economist» de Londres, el principal objetivo de la diplomacia rusa en China es obtener, por medio de un Tratado, el protectorado sobre la Mandchuria.

El mismo periódico se muestra muy pesimista sobre la situación interior del imperio moscovita, de lo cual son claro indicio las frecuentes revueltas provocadas por los estudiantes.

COLABORACION LITERARIA

EL LOGOGRIFO

CUENTO

—Pues hija—decía Anita á Mercedes, su antigua compañera de colegio,—yo no sé á qué espera ese muchacho para declararse... Algunas veces, por desgracia muy pocas, que hemos hablado Ricardito y yo aparte, no he podido menos de pensar: Ahora, ahora se me declara; pero ¡cá! si parece tonto!

—Será muy tímido.

—El caso es que él habla, se ríe y bromea con todos. No le encuentro más que un defecto...

—Si no es más que uno!... Y cuál es?

—El ser muy glotón. Según dicen, come lo que tres ganapanes; ¿pero eso qué importa?

—Y tú le quieres, Anita?

—La verdad: sí que le quiero, ó por lo menos me gusta mucho, y estoy consumida al ver lo que tarda en decirme que él también me quiere.

—Cuando menos lo pienses verás cómo te espeta una declaración incendiaria.

—Ojalá sea pronto!

* * *

Como sucede en muchas capitales de provincia, donde rara vez está abierto el teatro y se carece de otras diversiones, en la población donde vivía Anita eran las tertulias de confianza el gran recurso contra el aburrimiento. La de los señores de F., padres de la joven, estaba siempre muy animada; allí se representaban comedias, se *hacía* música, se distraían con juegos de prendas, etcétera; por la época en que vino Mercedes á pasar una temporada con Anita, estaban de moda las charadas, logogrifos, fugas de vocales y consonantes cuadrados de palabras y otras ingeniosidades por el estilo.

Todas las noches se traía alguno de aquellos rompecabezas, y si no se acertaba con la solución, había que traerla á la noche siguiente.

Ricardito, que hacía una semana estaba anunciando un logogrifo de su invención, después de muchos sudores compuso uno, que presentó á la concurrencia la noche que siguió al diálogo entre las dos amigas.

Decía así:

Sólo tengo cinco letras,
y en ella encontrarás
el título de una obra
que ha dado mucho que hablar,
partícula negativa,
un bicho con mucha sal,
una cosa que se come,
y parentesco, del cual
no puedo decir palabra
porque lo vas acertar.
El *todo* á mí me disloca,
porque en el mundo no hay
nada que me guste tanto,
ni que yo ambicione más.

No bien oyó Anita aquel logogrifo de cinco letras, se puso roja de placer y emoción, porque lo adivinó al instante: la solución debía ser... su nombre, Anita.

Nadie dió con la solución...; pero Anita, por un resto de desconfianza, después de sacar copia del logogrifo, y cuando llegó la hora del desfile, encerróse con Mercedes en la habitación donde ambas dormían y se puso con febril ansiedad á combinar las letras de su nombre, sacando el siguiente y brillantísimo resultado.

El título de una obra, *Nana*; partícula negativa, *ni*; un bicho con mucha sal, *tití*; una cosa que se come, *nata*; parentesco, *tia*, y el *todo*, que dislocaba al autor, *Anita*.

—Por fin!—exclamó alborozadísima la joven, abrazando á su amiga.—Por fin me descubrió su pensamiento! Y de qué modo tan ingenioso, no es verdad? El caso es que mañana va á traer la solución y todo el mundo se va á enterar...

—Va á ser una declaración pública—dijo Mercedes.

—Claro! Con eso que puso al final... Has visto, mujer, qué diablo de chico? Mira que ocurrírsele escribir!

El todo á mí me disloca,
porque en el mundo no hay
nada que me guste tanto,
ni que yo ambicione más.

—Mil enhorabuenas, Anita de mi alma!—dijo Mercedes, besando con efusión á su amiga:—Ha sido tardío, pero seguro.

* * *

A la noche siguiente, en cuanto entró Ricardito en la sala, gritaron en coro todos los contertulios.

La solución? La solución!

La verdad es que ninguno lo ignoraba, gracias á las indiscreciones de Mercedes y Anita.

Ricardito, impasible, sacó el papel y se dispuso á ir explicando una á una las palabras del logogrifo.

—Título de una obra que ha dado mucho que hablar, *Nana*.

Anita se sonrió, embriagada de dicha; Ricardo continuó:

—Partícula negativa: *no*.

—*Ni*—se apresuró á corregir Anita.

—Perdone usted, señorita; es *no*.

—Es *ni*.

—Es *no*, como usted verá; y prosigo: un bicho con mucha sal, *mono*.

—No es mico?—dijo un gracioso.

Mono!—murmuró entre dientes Anita.—Si en mi nombre no hay ninguna o!

—Una cosa que se come—continuó el lector.—*Ajo*.

Anita perdió el color...

—Parentesco, *mamá*. Y, en fin, señores, el todo...

—Qué es, qué es?—le preguntaron.

—Lo que á mí me disloca? Lo que me gusta más en el mundo? El *jamón*!

Se produjo una gran marejada en la tertulia; todos se levantaron y acudieron en socorro de Anita, que se había desmayado en brazos de Mercedes.

Ramiro Blanco.

CORREO DE MADRID

18 Abril 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Continuan los trabajos en el ministerio de la Gobernación, para el encasillado, cosa ilegal, porque los pueblos son los que deben hacer los trabajos electorales con entera independencia, pero está visto que los gobiernos hacen lo que les da la gana.

El Sr. Silvela ha dirigido á los comités de su partido en provincias una circular, rogando á los presidentes que le remitan relación detallada de los Ayuntamientos, alcaldes y jueces municipales, que desde la toma de posesión del actual Gobierno hayan sido suspendidos, incapacitados, procesados ó sustituídos en alguna forma, expresando las causas alegadas para la suspensión.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Se acordó la publicacion inmediata del decreto de convocatoria de Cortes, señalando el 12 de Mayo para la designación de interventores; el 19 para la votacion y el 23 para el escrutinio general.

El 25 del mismo mes se hará la elección de compromisarios; el 2 de Junio la votación para senadores y el 11 se verificará la apertura de las Cortes.

En el Consejo se habló de las dificultades con que tropieza en Francia la introducción de los vinos dulces españoles.

En breve se publicará el dictámen del Consejo de Estado, acerca de la duración de las suspensiones gubernativas de los concejales.

El Corresponsal.

Varias noticias

Tenemos noticia de que para el 17 del próximo Mayo se celebrará una gran novillada en nuestro circo taurino si los que proyectan darla vienen á un arreglo con la Sociedad explotadora de dicho circo.

—

Dentro de breves dias llegarán á Alicante, para asuntos electorales los señores barón de Petres, D. Enrique Arroyo, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Justo T. Delgado y D. José Canalejas.

—

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los pliegos de condiciones facultativas y administrativas de la subasta para las obras del nuevo mercado que el Ayuntamiento se propone construir en esta capital.

ELECTRA

Según parece, el señor marqués de Premio Real ha cedido al Sr. Cepillo la exclusiva para representar «Electra» en el teatro Principal de Alicante, debiendo estrenarse muy pronto en este coliseo, la popular obra de Pérez Galdós.

Nos alegraremos que resulte cierta la tal noticicia.

Los socialistas de esta capital proyectan celebrar pacificamente la fiesta del trabajo el 1.° de Mayo.

LLUVIA DE COMENDADORES

Hay ya en perspectiva diez ó doce émulos de Tancredo, todos hipnotizadores.

Entre estos Tancredos hay algunas hembras, varias Tancredas jóvenes con serenidad, sangre torera y aplomo en los nervios.

Y ya se dice que antes de terminar en Alicante la temporada, es probable que se dé una corrida que ofrezca la novedad de presentar cuatro ó cinco estátuas de carne.

Así la plaza de toros parecerá el cementerio de D. Juan Tenorio.

Suspendidas las sesiones que debia celebrar la Comisión Mixta de reclutamiento los dias 20, 22, 23 y 24 del actual, se ha prevenido á los señores alcaldes de los pueblos en que existan mozos á quienes se les ha concedido plazo para su presentación en dichos dias, manifiesten á éstos que deben verificarlo los dias 29 y 30 de los corrientes.

Bastante restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha asistido ayer á las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, el contador del mismo don José Viciens.

En un meeting celebrado últimamente en Zaragoza, ha sido proclamado candidato de la Unión Nacional por aquella circunscripción, el presidente de dicha agrupación y querido amigo nuestro don, Basilio Paraiso.

Se ha dispuesto que se descuente de la paga del corriente mes de Abril á los funcionarios el importe de la cédula personal de este año.

Ha llegado á Barcelona el acorazado «Pelayo».

En la Secretaria de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se tienen ya muy adelantados los trabajos preparatorios para la formación de las propuestas de las escuelas anunciadas á concurso único el pasado mes de Enero.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

Estado del Pantano en el día de ayer á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 75 Palmos.

Pared descubierta, 20 idem.

De cieno, 101 id.

Entra media hila floja.

Selen 2 hilas fuertes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 19 de Abril de 1901.—El director Laureano Antón.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE

Hace saber: Que habiéndose alterado por Real decreto 12 de los corrientes, la fecha de constitución de las Diputaciones provinciales, é influyendo esta modificación en la estructura de las Comisiones mixtas de reclutamiento, el señor gobernador civil de la provincia, ha dejado sin efecto el señalamiento del día 23 del corriente para el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo ante la expresada Comisión mixta, para cuya operación se señalará nuevo día.

Lo que esta Alcaldía anuncia, como anulación de su bando de 13 del actual y para conocimiento de los interesados.

Alicante 18 Abril 1901.—El alcalde accidental, Zoilo Martinez.

ULTIMA HORA

Madrid 19

Dicen de San Petersburgo que ocho mil huelguistas han saqueado las tiendas. Aumentan las prisiones en Odesa.

A consecuencia de la huelga de Génova no han arribado á Barcelona los trasatlánticos de la línea de América.

Madrid 19

El día 24 del corriente publicará la *Gaceta* el decreto de disolución Córtes y convocando otras nuevas.—Aumenta descontento Inglaterra á causa duración guerra Transvaal.—Ha fondeado en el puerto de Barcelona la escuadra rusa.—Sagasta ha estado hoy en palacio despachando con la Regente.—Un horrible incendio ha destruído el palacio de la emperatriz de China en Pekín pereciendo entre las llamas el general ruso Schowarhoff.—El ministro de Hacienda prepara un decreto exceptuando de tributar á los Escolapios de San Felipe de Neri San Vicente de Paul y otra congregación que se determinará.

Madrid 19 (6 t.)

Noche firmará Regente disolución Cortesa

Descubierto conjura anarquista asesinar soberanos Alemania, Rusia, Italia. Policí. redoblado vigilancia.

Boers copado un destacamento inglés.

El juez nombrado para sucesor Motril, ha decretado prisión de algunos labradores.

71'95.—35'70.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—Antes debe ser juzgado, y una vez absuelto; como espero, os aseguro que recibirá muchas pruebas del interés que por él tienen sus amigos. Ahora, vecina, voy á confiaros un secreto, porque sé por experiencia que sois discreta y callada. Es preciso que nadie sepa, y que el mismo Germán ignore que tiene amigos que quieren salvarlo. Porque Germán tiene amigos.

—¿De veras?

—Y muy decididos y poderosos.

—Jesús, cuánto le consolaría el saberlo!

—Sin duda; pero quizá no guardaría el secreto: y entonces M. Ferrand se alarmaría, tomaría sus precauciones, y como es tan diestro, sería más difícil sorprenderlo. Y ya comprenderáis cuán perjudicial sería esto, porque no sólo es preciso descubrir la inocencia de Germán, sino también la infamia de su calumniador.

—Ya os entiendo, Sr. Rodolfo.

—Y lo mismo con respecto á Luisa: os he traído este permiso para verla, á fin de que le advirtáis que no diga á nadie lo que me ha revelado. Ya comprenderá lo que esto significa.

—Basta, Sr. Rodolfo.

—Que se guarde mucho Luisa de quejarse en la prisión de la maldad de su amo: esto es muy importante; pero que hable con franqueza á un abogado que irá á verla de mi parte y á tomar dato

para hacer su defensa. Enteradla bien de todas estas circunstancias.

—De nada me olvidaré, vecino, porque tengo buena memoria. Pero válgame Dios, ¡qué bueno y qué generoso sois! Apenas sabéis de una desgracia, acudís á remediarla.

—Ya os he dicho que no soy más que un dependiente de una casa de comercio; y cuando al andar por ahí cumpliendo mi obligación encuentro gentes honradas dignas de protección, se lo digo á la persona caritativa que tiene en mi toda su confianza y al punto las socorre. Ahí tenéis todo el misterio.

—¿Y dónde vivís desde que habéis cedido vuestro cuarto á la familia de Morel?

—Vivo... en un cuarto que alquilé amueblado.

—Qué asco! Vivir donde ha vivido todo el mundo es lo mismo que tener uno á todo el mundo en su casa.

—Sólo hago uso del cuarto por la noche, y entonces...

—Ya! Del mal el menos. Pero ¡lo que somos, Sr. Rodolfo! Estaba tan contenta en mi casita y hacía una vida tan regalada, que me parecía imposible tener nunca un pesar; y, sin embargo, ya veis!... No, no puedo pintaros lo mala que me puso la desgracia de Germán. Es verdad que había vis-

SECCION DE ANUNCIOS

to á los Morel y otros desdichados iguales; pero al fin la miseria es la miseria, y entre los pobres ¿no es verdad? se ayuda uno como puede, y va saliendo del día. Pero ¡ver a un pobre muchacho honrado y de buen corazón, que ha sido compañero de una tanto tiempo, preso por ladrón y metido entre tanto malvado!... Caramba Sr. Rodolfo, á eso no hay fuerza que se resista! Confieso la verdad; semejante desgracia me hiela la sangre.

Los ojos de Alegrír se arrasaron en lágrimas.

—Vamos! valor, que ya os alegraréis con la absolución de vuestro amigo!

—Oh! sin duda será absuelto. No hay más que leer á los jueces la carta que me escribió, ¿no es verdad, Sr. Rodolfo?

—En efecto, esta carta sencilla y persuasiva tiene el sello de la verdad, y será preciso que me dejéis sacar copia, de la cual se hará uso para la defensa de Germán.

- Desde luego, Sr. Rodolfo. Si mi letra no fuese un puro garabato, á pesar de las lecciones del Sr. Germán, yo misma os sacaría la copia; pero escribo tan gordo, y hago unos renglones tan atravesados, y pongo tantas mentiras!...

—Solo os pido que me deis la carta hasta mañana.

—Aquí está, vecino, pero no la perdáis. He

una buena amiga. Una sola cosa me disgusta, señor Rodolfo, y es su desconfianza.

Creerme capaz de despreciarlo ¡Yo! ¿Y por qué lo despreciaría? ¿Qué me importa que el avaro del notario diga que le ha robado, si sé de posisivo que no es verdad? Aunque la carta de Germán no me probase tan claramente como el sol de mediodía que estaba inocente, no le hubiera creído culpable; porque bastaba sólo verle para conocerle y convencerse de que es incapaz de una mala acción. Sólo un hombre como M. Ferrand puede sostener semejantés falsedades.

—¡Bravo, vecinita! Os honra esa indignación.

—De veras; quisiera ser hombre en este momento pare irme a casa de ese natario y decirle:

¡Hola! ¿conque decís que Germán os ha robado? pues ahí va para que os cobréis. Y ¡zis! ¡zas! lo pondría nuevo.

—Parece que vuestra justicia es ejecutiva—dijo Rodolfo sonriéndose al ver la exaltación de Alegría.

—Caramba, á cualquiera se le encontraría la sangre. Y como dice Germán en su carta, todos tomarán el partido contra él, porque el natario es rico y respetado y Germán un pobre muchacho desamparado... á no ser que vos lo socorráis, señor Rodolfo, ya que tenéis valimiento con altas personas. ¿No podrías hacer algo por él?

"La Unión Democrática,"

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA

Fundado en 1879

AÑO 22 DE SU PUBLICACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alicante, 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 idem trimestre.
Fuera de España, 10 idem idem.
Número suelto, 5 céntimos.
Pago adelantado.
Redacción y administración, Alfonso el Sabio, 26, entresuelo, Alicante.